



Tras fallecimiento de Ifigenia ¿quién tomará su cargo?

Durante la noche del sábado, la presidenta de México anunció el fallecimiento de **Ifigenia Martínez** a los 94 años, destacada política y académica, quien ocupaba el cargo de presidenta de la Cámara de Diputados.

Asimismo, se ha convocado a un homenaje luctuoso en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro este lunes 7 de octubre a las 12:00 horas.

No obstante, su fallecimiento deja vacante el puesto como dirigente de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el Artículo 19 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, si la ausencia del presidente de la Mesa Directiva es mayor a 21 días, se deberá designar un "Vicepresidente en funciones de Presidente".

Esto significa que, mientras se organiza una nueva elección, el vicepresidente asumirá temporalmente las funciones de la presidencia.

Actualmente, la vicepresidencia de la Mesa Directiva está ocupada por tres diputados de diferentes fuerzas políticas:

- Sergio Gutiérrez Luna del partido Morena
- Kenia López Rabadán del PAN
- María del Carmen Pinete Vargas del PVEM

Cualquiera de ellos podría asumir interinamente la presidencia tras el fallecimiento de Ifigenia Martínez, asegurando la continuidad en la dirección del Congreso.